

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

**ALMONEDA.**—Se hace de varios muebles y efectos de una casa, calle de Manresa, núm. 8. Hay una imagen de la Virgen del Carmen, de talla y varios fanales con otras esfigias. 3-1

## BAÑOS DE SALINETAS DE NOVELDA

### Provincia de Alicante

Aguas clorurado sódicas altamente sulfurosas, premiadas con diversas medallas en varias Exposiciones, nacionales y extranjeras.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

### Virtudes medicinales

### Indicaciones generales.

**Enfermedades de la piel.**—Herpétides, escrofuloides, úlceras antiguas, propensión á padecer erisipelas, forunculosis, adenitis, y manifestaciones polimórficas de la sarna.

**Enfermedades de los oídos.**—Otitis mediastáticas.

**Enfermedades de los ojos.**—Oftalmias, escrofulosas y herpáticas.

**Enfermedades del tubo digestivo.**—Anginas crónicas, catarrales, granulosa y amigdalitis crónicas.

### Indicaciones especiales.

Enfermedades de la matriz y sus anejos. Su especialización terapéutica ó decidida acción curativa, se evidencia cuando con estas aguas se combaten las endometritis crónicas, endocervicitis y metritis parenquimatosa crónica. La esterilidad, consecuencia de estas afecciones, ciertos estados hiperémicos y congestivos del ovario, y no pocos histerismos por efectos útero-ováricos, encuentran en estas aguas una especial medicación para su curación, análoga á la de Carratraca y Elorrio.

### Instalación.

Fonda y hospederías diversas, con precios arreglados á las varias clases de fortuna.

Coche en la estación de Novelda, por carretera y en 15 minutos; correo dos veces al día, puesto de la Guardia civil, etc. etc.

### ADVERTENCIA.

Con el fin de evitar dudas é interpretaciones erróneas, advertimos al público, que estas aguas son completamente diferentes á las de Orito, (situadas en término municipal de Monforte), siendo sulfurosas las de Salinetas, pero no las de Orito. 15-4

## AL PÚBLICO

El conocido Gregorio Morales (a) Curica, que tantos años viene ocupándose de buscar colocación en la presente temporada, á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto á proporcionar casas desde el ínfimo precio de UNA PESETA hasta QUINCE ID., sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposición de las personas que tengan á bien favorecerle, dos elegantes y cómodas tartanas, las que se hallarán en la estación á la hora de la llegada de los trenes y un coche.

También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado Gregorio Morales (E. Curica), calle de Quiroga, número 111 TORREVIEJA. 8-3.x

## LO DEL DIA.

Por mas que se diga, ó se desee lo contrario, el partido conservador de Murcia designará sus candidatos á la diputación provincial, y los apoyará resuelta y unánimemente, sin exsicciones de ninguna clase y cualquiera que sea el resultado. Podrá haber, antes de dicha designación, variedad de opiniones, como las hay en todos los partidos numerosos, cuando se trata de tales asuntos, pero finalmente todos se atemperarán á las conveniencias del partido. No hay cisma posible por ahora en la hueste canovista. Y el mismo «Noticiero» que algunos motivos particulares tiene para estar lo descontento que aparece, tendrá que confesar al fin lo que predecimos.

Las comisiones provinciales, por efecto de la supresión de dietas, no van á ser tan codiciadas como hasta aquí, y probablemente volverán á ser desempeñadas por personas de desahogada posición, que no tengan necesidad de hacer viajes, dejando sus ocupaciones torenses, facultativas ó agrícolas, para hacer la felicidad de la provincia. Las prebendas *ad honorem*, como van á ser ahora los cargos de diputados provinciales, no tendrán tantos opositores, ni promoverán tantos disgustos en el seno de los partidos políticos.

La futura lucha electoral no creemos que sea muy empeñada en esta provincia.

\*\*\*

En dos carros grandes han sido conducidas al correo las listas electorales formadas como consecuencia de la rectificación del censo electoral de esta provincia, en el presente año. A nosotros nos las trajo ayer el pequeño repartidor del «Boletín oficial» que venía haciendo piernas con ellas; porque las tales listas constituyen un bulto respetable de unos cuatrocientos pliegos de papel impreso, que costarán un buen puñado de miles reales á la provincia y á los municipios, y que no sirven absolutamente para nada, hasta que no sean vendidas al peso.

Puede que alguno, por curiosidad, busque su distrito, su pueblo, su calle y su nombre, pero esta curiosidad no merecía haber hecho trabajar á las imprentas y á los cajistas, para no haberles abonado todavía sus trabajos, según dicen algunos lesionados.

Estas listas, por lo que cuestan y por lo que valen, por lo que debían significar y no significan, por lo que trabajan en ellas los que las hacen y por lo nada que se estiman por los electores, vienen á ser como el símbolo de cuanto se llama, ó puede llamarse labor política, es la actualidad: dispendios, apariencias de formalidad, legalidad escrupulosamente escrita, sudor de empleados de 4.000 reales, motivo para una tram-

pa más, y trampa adelante. Eso son las listas y eso es la política. Porque luego en los colegios sale el que *está escrito* que saiga... y aquí no ha pasado nada, caballeros.

Nosotros no hemos tomado más que un dato de esas listas electorales, que por cierto nos ha entristecido. Nos hemos fijado en los electores del Javalí nuevo, en el cual figuran 499, de los cuales, según dicen las mismas listas, no saben leer ni escribir más que 25.

474 electores del Javalí-nuevo, que pueden decidir la elección, y que han de votar lo que les digan, porque ellos no pueden saber lo que votan.

Este cuerpo electoral es el cimientito del sistema parlamentario.

Por eso está tan desplomado.

A esos electores que no saben leer, no nos atrevemos á aconsejarles que no voten, lo que si les suplicamos es que manden á sus hijos á la escuela.

## A LOS OBREROS MATRICULADOS

### DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Mis muy queridos amigos: Recibí el día de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, mi especial Patrona, por conducto de los compañeros á quienes al efecto comisionaron, el precioso cuadro y la cariñosa carta de felicitación con que tuvieron ustedes la bondad de agasajarme.

Concedor de la nobleza de sus corazones, no necesitaba, por cierto, de esas pruebas de adhesión y de aprecio que (por lo que se han molestado unos en prepararlas y otros en entregármelas á costa de un penoso viaje) he sentido se hayan creído en el caso de darme: pero ya que ustedes lo han querido así, sepan que las estimo en lo muchísimo que valen, así por lo espontáneas, como porque revelan su entusiasmo y su interés por nuestro Círculo, que es lo que más me lisonjea.

Esta institución que Vdes. en su buen sentido tanto aprecian, está llamada, si sigue como hasta ahora, respondiendo á la mente de Nuestra Madre la Santa Iglesia, de quien es hija, á harmonizar los intereses de las diferentes clases sociales, y á fundir en una comun y generosa aspiración (como ya va sucediendo dichosamente) los esfuerzos de unas y otras con gran provecho de todos y en especial de los obreros. Buena prueba de ello es el pensamiento que Vds. inician en la suya de establecer una *Caja de Previsión* bajo la protección de Nuestra Señora del Carmen; pensamiento que merece mi absoluta aprobación, como no dudo la merecerá de la Directiva, y en cuyo obsequio estoy dispuesto á todo género de sacrificios; por más que, agradeciéndoles la distinción, crea deber insinuarles, por bien de la misma obra, que confíen su presidencia á algun otro consocio con más aptitudes y menos quehaceres que yo. Es-

to no obstante, como he de trabajar por ella Dios mediante cuanto mi salud y fuerzas consientan, aprovecharé estas cortas vacaciones en estudiar la organización de instituciones análogas, para que, al regresar de los baños, se reúna la Junta del Círculo y acuerde, según desean Vds., las relaciones de este con la Caja y demás que proceda, para que cuanto antes comience á funcionar.

En cuanto á los elogios que me tributan, permítanme Vds. que no los acepte por inmerecidos: cuando fui designado para la presidencia del Círculo, estaba hecho casi todo por sus afortunados iniciadores; no tocándome otra cosa que continuar la obra comenzada, yendo utilizando los valiosos elementos que ellos habían logrado congregar; tarea en que he sido poderosa y eficazmente auxiliado por el celo y discreción de todos los señores socios, y en especial de mis compañeros de Directiva y por el entusiasmo, cordura y buena voluntad de Vds. que no solo se han apresurado á acudir á nuestro llamamiento, sino á cooperar al desarrollo de nuestros proyectos, secundando con docilidad todos nuestros acuerdos y contribuyendo á dar al Círculo el propio carácter popular, que tan simpático le hace á todos.

Vivan pues Vds. y vivamos todos adheridos absoluta é incondicionalmente á esa doctrina, única que ha de devolver la paz al mundo: vivamos como vivimos en nuestro Círculo la vida de la confraternidad cristiana que ahoga los gérmenes de la envidia en los que son menos y los de la soberbia en los que son más, y rogándoles dispensen la extensión de la presente (debida en gran parte á la satisfacción que siento al escribirla) reciban con la expresión de mi gratitud que les reitero, la de mi más cordial afecto.

MARIANO PALARRA.

Los Arcos (Corvera) 18 Julio 92.

## LA BODA DE ESPERANZA SAGASTA.

A las siete de la tarde de ayer miércoles se firmaron las capitulaciones matrimoniales de la señorita doña Esperanza Sagasta con D. Fernando Merino, y se verificó la entrega á éste por el ilustre jefe del partido liberal de los cuantiosos regalos por aquélla recibidos, así como la de los demás bienes que constituyen su dote.

El acto tuvo lugar en casa del señor Merino, sin más concurrencia que la de los padres de la ya hoy feliz pareja, la madre de la novia, los testigos D. Manuel María Álvarez, D. Ricardo Bartolomé Santamaría, D. Clemente Ortueta, D. Nicanor González Muñiz y el notario D. Luis González Martínez, que autoriza el contrato.

La tasación de las joyas que lleva

la señorita de Sagasta para extender la carta dotal, se eleva, según noticias de varios colegas, á un millón de pesetas.

Las alhajas han sido depositadas ya en el Banco de España en ocho docenas de estuches.

La boda de la señorita Esperanza Sagasta con el Sr. D. Fernando Merino, se ha verificado esta mañana, á las nueve, en el domicilio de los padres de la novia.

El matrimonio lo ha celebrado el señor Obispo de Madrid, padre Sancha, diciendo después la misa el arcediano de Zaragoza, D. Florencio Rodríguez, pariente próximo del señor Sagasta.

Después del casamiento, el señor Obispo dirigió á los novios una plática discreta y sentida.

Durante toda la ceremonia era visible y profunda la emoción del señor Sagasta.

Los novios, antes de recibir la bendición nupcial, se aproximaron á sus padres para que les bendigieran, produciéndose una escena sumamente tierna.

El altar donde se ha dicho la misa se colocó en uno de los gabinetes contiguos á la sala de la casa, y por cierto que estaba primoroso en el conjunto y los detalles.

Lucía en él un magnífico retablo antiguo de tres cuerpos, y en el centro se destacaba la magnífica imagen de plata de la Virgen del Pilar, regalada por los zaragozanos al señor Sagasta.

Las paredes del gabinete donde la boda se ha celebrado, se revistieron anoche de cortinas de encaje, salpicadas de flores, y todas ellas rodeadas en su parte superior por una preciosa guirnalda.

La novia, que ni por un momento ha perdido su naturalidad; modesta, sin gafeñería, y piadosa sin afectación, apareció peinada á la griega, tan bella como simpática, con los atavíos de su traje de boda, que era de brocado blanco con encajes de Alençon, completado con las simbólicas flores de azahar.

La novia no llevaba joya ninguna, y solo lucía los pendientes regalo del novio.

Este vestía de frac, con la sencillez y elegancia que le son características.

La madre de la novia, la señora de Sagasta, lucía un elegante vestido negro de seda con ricas alhajas al pecho y en la cabeza.

Las arras que han servido para el matrimonio las constituían trece onzas de oro del reinado de Felipe V, que el padre del novio ha regalado á su hija pelstica.

La ceremonia puede decirse que se ha hecho en familia, formando la casi totalidad de la concurrencia los parientes de los novios; siendo nota singular que todos los criados presentes y pasados del Sr. Sagasta, concurrían á la boda, en afectuosa meza, con los demás convidados.

El Sr. Obispo ha regalado á la novia un precioso ejemplar del «Kempis».

Los numerosos grupos de la gente del pueblo que desde muy temprano estaban en la plaza del Celenque, después de celebrada la boda, pidieron que los novios salieran al balcón y que se tocará por una música que había en la plaza el Himno de Rie-

go, siendo recibida con grandes aplausos.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Es casi seguro que en los primeros días de Agosto próximo se verificará la inauguración de una parte del tranvía de esta ciudad; la comprendida entre la estación situada en San Antonio Abad y las puertas del muelle.

Los trabajos continúan con gran actividad, siendo probable que mañana termine el asiento de rails en la plaza de San Sebastian.

—Esta mañana á las 7 y 45 minutos, y procedente de Aguilas, fondeó en este puerto el cañonero guardacostas de Alicante «Eulalia», al mando del teniente de navío de primera clase D. José M.<sup>a</sup> Rodríguez Vera.

—Esta tarde ha salido para Murcia nuestro amigo D. Ramon Laymon y Moncada, vicepresidente del comité liberal dinástico de esta ciudad.

—En el barrio de los Dolores ocurrió ayer tarde un extraño suceso. Un borracho llamado Antonio Rubio Nuñez, de 25 años, salió á la carretera con un cuchillo en la mano y dió varias puñaladas al caballo que conducía un carro de botellas de gaseosas de la fábrica del Sr. Vilagran.

Después quiso matar otra caballería de otro carro, impidiéndolo su conductor que le arrojó una piedra hiriéndole en la cabeza.

El caballo del Sr. Vilagran murió anoche.

El borracho fué conducido á la Caridad por el sereno del barrio.

—Hoy ha llegado á esta ciudad el senador por Oranse nuestro amigo y paisano D. Luis Angosto y Lapizburú.

—Se encuentra gravemente enfermo D. Antonio Mercader Sartorius.

—Tenemos entendido que debido á una R. O. que obra en peder del Gobernador militar de esta plaza, se dispone que le sean devueltas al Ayuntamiento las 7 500 pesetas que entregó como parte del primer plazo para la urbanización y que se paralicen los trabajos de la batería de salvas en el Espalmador.

—Ha sido aprobada por el ingeniero jefe de la provincia la instalación de la fiera en el muelle de Alfonso XII.

LORCA.

Esta mañana á las ocho se han verificado solemnes honras fúnebres en la iglesia parroquial de San Patricio, por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Joaquin Angolotti.

El acto ha estado muy concurrido, asistiendo á él los empleados de la línea férrea de Lorca á Alcantarilla y gran número de amigos particulares del finado.

—Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que padece, nuestro amigo D. Miguel Perez Millana.

—Se dice que dentro de unos días comenzarán á funcionar en Mazarron y Garrucha otras dos *rutas*, que han de hacer las *delicias* del público que acude á tomar las brisas marinas en aquellas deliciosas playas.

—Ha pasado por esta con dirección á Aguilas, la eminente actriz del teatro Español, Srta. Calderon.

—El mercado celebrado hoy en la

alameda del cuartel, ha carecido de todo absolutamente.

Ni han concurrido á él los vendedores de costumbre, ni se han hecho transacciones de importancia.

Han abundado mucho los cántaros y las jarras.

—En la mina «Rescata», de Cuevas, ha ocurrido un hundimiento, causando la muerte á dos infelices operarios, naturales de aquella ciudad.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Apolinar mr., San Liborio y los mrs. de Alc.<sup>a</sup>

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y en el Carmen.

En la primera por D. Andrés Almansa y su hija D.<sup>a</sup> Teresa.

Y en la segunda por D. Francisco Barnés Sevilla.

—El domingo 24 se verificarán en el convento de Carmelitas los ejercicios de la Archicofradía Teresiana. La comunión será á las 7; y por la tarde á las 5 los ejercicios. La estación será aplicada por los padres y hermanas de D.<sup>a</sup> Dolores de Egea y Gonzalez, presidenta de esta Asociación.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

A las 8 de la mañana.

Presión, 757.1 mm; Temperatura, 24.2; Humedad, 69; Dirección del viento, O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presión, 754.7 mm; Temperatura, 29.2; Humedad, 54; Dirección del viento, S.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 18.6; Máxima, 30.7; Media, 24.7; Irradiación solar, 38.0; Id. nocturna, 16.1.

Evaporación de ayer, 12.9 mm.

NOTICIAS LOCALES

Una de las últimas escuelas que ha examinado la Junta local de Cartagena, ha sido la de niñas de Alumbres, á cargo de la murciana señorita D.<sup>a</sup> Josefa Ferrer Garcia. La comisión de exámenes ha premiado en esta escuela 23 niñas, de las cuales 8 han merecido premio de primera. A personas peritas hemos oído referencias muy honrosas para esta profesora, y otras relativas á lo muy satisfechos que estan de su laboriosidad y resultados, tanto el pueblo como las autoridades respectivas. Felicitemos á tan digna maestra, y le deseamos futuros triunfos como el presente.

Ha sido nombrado, por virtud de oposición, maestro de una escuela de Lorca D. Santiago Soler y Soler, y de otra de la misma ciudad, por concurso de ascenso D. Damian Botella Vargas.

Ha sido nombrado oficial quinto de la Administración de impuestos de Toledo, D. Carlos Muñoz, que desempeñaba el mismo cargo en la Administración Subalterna de Hacienda de Caravaca.

Hemos recibido 24 ejemplares del bonito libro titulado «Teatro Fantástico» que ha publicado nuestro amigo D. Jacinto Benavente, el cual nos encarga que el producto de la venta de dichos libros los dediquemos á la

obrar benéfica que mejor nos parezca, por cuyo delicado encargo le damos las mas expresivas gracias. Su precio dos pesetas.

Ha sido nombrado oficial tercero de la Administración de Contribuciones de Huesca, D. Marcelino Rodríguez, que desempeñaba igual cargo en la sección de directas de la Administración de esta capital.

Un amigo nuestro encargó una libra de tabaco habano á Cartagena por no haberlo en ninguna expenduría de esta ciudad. ¡Tal no hubiera hecho! Le han traído un tabaco, con su marca de fábrica, registro ó guía de aduana, V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> de la Tabacalera, etc., es decir, con todas las formalidades; pero tan malo que ha tenido que tirarlo. Su aroma es pestoso; su estado, podrido. Sirva de aviso, á los que queriendo fumar mejor, desdeñan los cigarrillos de 40 céntimos y los paquetes de 6 y 7 reales, que al menos son fumables. — ¡Que no pueda un español, ni aun pagándole, fumar tabaco habano, parece mentira!

También en la afortunada administración de loterías de la plaza de Palacio ha correspondido en el último sorteo el tercer premio de la rifa «Colon» y el señor Administrador tuvo que pedir ayer telegraficamente á dicha rifa, 1.286 pesetas para concluir de abonar á los jugadores el referido premio y toda la centena.

Ha sido detenido por la guardia civil de Pacheco Alfonso Aguiló, que hace tres noches penetró en el domicilio de Sebastian Salinas (a) Tano, vecino de Pozo Estrecho, y le rompió el brazo izquierdo de varios estacazos.

Para mañana y el lunes, día de Santiago, anuncia la compañía acrobática de los Hermanos Teresa dos variadas funciones (sin globo) en las que ocho aficionados de esta capital tomarán parte en unas carreras de obstáculos.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Leyes autorizando la concesión de un ferro carril de vía estrecha de Gandia á Valencia é incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

Circular y R. O. del ministerio de la Guerra aclarando que las notas estampadas en las hojas de castigos de los individuos de tropa, exceptuando los que deben pasar á las filaciones, no inhabilitarán para solicitar destinos civiles ó ingreso en la guardia civil y carabineros.

Relación rectificada de los propietarios á quienes se les ocupan terrenos en el término de Cartagena para la construcción del trozo 2.<sup>o</sup> de la carretera de San Javier á La Union.

Anuncio de subasta en Cartagena el día 29 de Agosto, del vapor de hierro y ruedas, «San Rafael», con máquinas y accesorios.

Idem de nueva subasta para arrendar los consumos en Moratalla.

Idem id. los pesos y medidas en San Javier.

Anuncio de hallarse vacante la secretaría municipal de Pinatar.

Subasta de una finca embargada en Yecla.

Ayer se recibió en la Delegación de Hacienda la plantilla del personal de la Administración de Contri-

buciones de esta provincia, reformada con arreglo á los nuevos presupuestos.

En ella figuran los empleados siguientes:

Administrador: D. Trinidad Narraño, que en la actualidad desempeña el cargo de Administrador de Propiedades de Granada, con 5.000 pesetas.

Oficial primero: D. Emilio Soriano, con 3.500.

Oficial segundo: D. Agustín López López, con 3.000.

Secretario, de la comisión de evaluación: vacante, con 3.000.

Oficiales terceros: D. Enrique Martín García Herrera y D. Fernando Pérez Vidal, con 2.500 cada uno.

Oficiales cuartos: D. Mariano Burgos, D. José López de Palacio y D. Matías Álvarez Tejera, administrador de la Subalterna de Mula, con 2.000 pesetas cada uno.

Oficiales quintos: D. Baldomero Abril, D. Isaac Mora, D. Manuel Basterrechea, D. Antonio González Asensio y D. José María Tarín, con 1.500 pesetas cada uno.

Aspirante de primera clase; D. Ildefonso Cuet Abadal, con 1.250.

Aspirantes de segunda clase: Don Doroteo Martínez, D. Francisco Bolívar Fernández, D. José Melgares Marín y D. Juan Guillén Pérez, á 1.000 pesetas cada uno.

Portero: D. Juan Pico.  
Ordenanza: D. Francisco Villa López.

Ayer mañana pasó por ésta en el tren correo, con dirección á su finca del Mar Menor, acompañado de su familia, nuestro distinguido amigo el diputado por Alcázar de San Juan D. José María Barnuevo.

Nuestro amigo y corresponsal don Eduardo Bermudez, nos ha remitido el número extraordinario del programa oficial de espectáculos, que contiene los principales cuadros litografiados de la maniobra cómicomilitar titulada «La Espada de honor» de que ya se ha ocupado en sus cartas.

Hoy saldrá para la Eralta la banda del Sr. Espada con objeto de amenizar las fiestas que se celebran en dicho pueblo en honor á la Virgen del Carmen.

Nuestro colega «La Paz» se ratifica en lo dicho sobre que la Diputación provincial debía arrendar su contingente.

La sociedad anónima de las minas de «Apatita» de Jumilla, anuncia la venta de sus bienes muebles é inmuebles.

Se han recibido en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública los nombramientos de maestras de la escuela de niñas de Campos y Archivel, respectivamente, por virtud de oposición, á favor de D.<sup>a</sup> María Rosa Soler Bueno y D.<sup>a</sup> María de los Angeles García Tomás, quienes pueden pasar á recogerlos á dichas oficinas.

A causa de la morosidad de algunos ayuntamientos de la provincia en satisfacer á la diputación sus respectivos contingentes, á algunos empleados de dichas oficinas se les deben ya tres mensualidades. ¡Y que pare ahí!

D. Francisco Narbona ha solicita-

do autorización del Gobierno civil para construir edificaciones permanentes para baños de mar en Mazarrón.

Se halla vacante en San Pedro del Pinatar la plaza de secretario de aquel ayuntamiento, dotada con 996 pesetas, la cual pueden solicitar los aspirantes en el plazo de 8 días á contar desde ayer.

El diestro José Tomás (Lagares) ha sido contratado para torear mañana y pasade en Lorca, con su cuadrilla.

La «Gaceta» ha publicado el anuncio sacando á concurso la construcción del dique seco de piedra en Cartagena, por el cual venían suspirando hace algún tiempo nuestros provincianos los cartageneros.

Completamente restablecido de la grave afección que le ha aquejado, hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro estimado amigo el alcalde de Mula D. Martín Perea, que mañana saldrá para Aguilas.

Ayer tuvimos ocasión de ver un bonito cuadro que ha pintado el joven D. Pedro García Bosque, con destino á la rifa en favor del Manicomio. Representa la estatua de Floridablanca con los gigantescos árboles que la circundan, que forman un paisaje precioso, habiéndole ejecutado por este joven pintor, cuyas felices disposiciones para el arte á que se dedica, revela con mayor brío en este cuadrado á que nos referimos. Felicitamos de todas veras al joven García Bosque por su último trabajo.

Como candidatos á diputados provinciales por La Unión, indica un periódico local á los Sres. D. José Maestre y D. José Ceño.

El Sr. López Parra ha enviado á la Srta. D.<sup>a</sup> Esperanza Sagasta, con motivo de sus bodas, un precioso y monumental ramo de flores, hecho con el gusto que le distingue, por el jardinero José Hernández.

Anteayer mañana, en el tren mixto procedente de Madrid, y á unos tres kilómetros de esta ciudad, cayó á la vía un joven de 17 años, llamado Baltasar Valenciano, de Hellín, produciéndose una grave herida en la cabeza y la fractura del brazo derecho. El infeliz joven intentaba pasar de uno á otro coche cuando cayó á tierra. Ingresó en el hospital.

Ha salido para Valencia, nuestro compañero en la prensa el director de «Las Provincias de Levante», don Gabriel Baleriola.

Ha salido para Mazarrón nuestro amigo D. Francisco Atienza.

En dos carros bien cargados se llevaron ayer desde la imprenta del «Boletín» al correo, las nuevas listas electorales que han de remitirse á los ayuntamientos de la provincia.

Anteayer tarde promovieron una reyerta en el Plano de San Francisco José Martínez (a) Campusino, José Pujante Quiles y Antonio Alcázar García, recibiendo el primero una lluvia de garrotazos que le produjeron varias contusiones. Los agentes de vigilancia lo condujeron al hospital y detuvieron á los otros dos individuos.

La Compañía de Seguros sobre in-

cenidios L' Union ha pagado á don Juan Antonio Aguilera, por conducto de su agente en esta D. Camilo Botella, las pérdidas materiales que sufrió en el incendio que hubo en su casa el día 4 del corriente. No podía esperarse menos de una compañía tan acreditada.

Ayer en la Lonja se vendieron las hortalizas á los siguientes precios:

Patatas á 4'75 y 5 pesetas quintal, tomates á 6'75 y 7, judías verdes á 2'25 y 2'50 la arroba, id. sin hebra 4 y 4'25, pimientos gordos dulces 2, id. pequeños, dulces y picantes á 1'50 y melones de 7 á 8 el quintal.

Frutas.—Melocotones á 3 y 3'50 pesetas la arroba y ciruelas á 1'75 y 2.

Ayer tarde se verificó en la iglesia de Santa María el entierro del señor D. Rafael Torón y Careaga, secretario del Gobierno civil de esta provincia, que ha bajado al sepulcro después de largos y crueles padecimientos. El Sr. Torón era un cumplido caballero y un inteligente funcionario, que en el poco tiempo que ha desempeñado su cargo en esta ciudad se había granjeado la estimación de cuantas personas le trataron. Reciban su desconsolada viuda, hijos y demás familia del finado nuestro pésame, por la irreparable desgracia que lloran.

Presidían el duelo los Sres. Don Diego González Conde, Gobernador civil D. Pedro Bolt, alcalde D. Andrés Baquero, Interventor de Hacienda D. Antonio Alcalde Valladares, D. Antonio Escartin y D. José Calvo.

Llevaban las cintas del féretro los Sres. D. Luis Orts, D. Juan Bautista Benimeli, Delgado, Picazo, Cañada y Tomás.

Los estandartes y el féretro eran llevados por agentes de orden público.

Vivamente impresionados por la noticia de la desgracia que aflige á nuestro estimado amigo el Sr. Conde de Roche, noticia que circuló anteayer por toda la ciudad y llegó á nosotros como cierta, por varios conductos, y que felizmente, ha resultado falsa, escribimos las líneas de pésame que publicamos ayer.

Las noticias positivas que tenemos de ayer mañana anuncian bastante mejoría en la simpática enferma hija de los Sres. Conde de Roche.

¡Quiere Dios que dicha mejoría continúe aumentando y que pase muy lejos la sombra lúgubre que había amenazado á los dichos señores de la Torre de la Horadada!

Después de escritas las precedentes líneas, recibimos ayer de San Pedro Pinatar, los siguientes datos, que nos remite un amigo:

«La enfermedad que hace días viene padeciendo la bella señorita doña Pilar Fontes, hija de los Condes de Roche, es muy sentida de todos, por las grandes simpatías de que justamente goza la distinguida enferma, á petición de la cual, ayer, le fueron administrados los santos sacramentos, asistiéndole á este religioso acto muchas de las familias que se hallan veraneando por los campos del Pinatar y del Pilar.

La solitaria Torre de la Horadada, se hallaba, pues, con semejante tristísimo motivo, frecuentada ayer de muchos amigos del Sr. Conde de

Roche, quien, como toda su familia se encontraba sumido en una verdadera y honda aflicción.

Entre las dichas familias, según nos dicen, que acompañaron en este solemne acto á los parrocos del Pilar y de San Pedro, se hallaban el señor Marqués de Villaiba de los Llanos, D. Eduardo Marín Baido, Sr. Barón de Benifayó, D. Vicente Pérez Callejas, D. José Medina Andreu, señor Arroyo, D. Juan García, D. José Pío Tejera, el Dr. D. José Bañón y otros varios más; todos los cuales admiraron la resiguación y fortaleza de espíritu que, en medio de su agudo padecimiento, mostraba la angelical enferma, la cual, según últimas noticias, continúa de bastante gravedad, aunque con algunos síntomas de presentarse la mejoría.»

EL ENFERMO DE CALENTURAS que esté causado de tomar medicamentos sin resultado, que ensaye los Bolos Milagrosos de Farrán Ballespí. Farmacia Catalana.

### COSAS VARIAS.

Dice «El Independiente» de Orihuela:

«Días pasados persiguiendo unas costureras que egercen su trabajo en una casa de la calle del Rodeo una rata de colosales dimensiones, el dueño de la casa en cuestión, fué más atrevido y le puse la mano encima para cogerla, pero no contó sin duda que el animal acosado, podía darle un mordisco como efectivamente se lo dió, y á consecuencia de lo mordedura se halla enfermo de bastante gravedad, hasta el punto que los facultativos de su asistencia opinan un funesto desenlace.»

### PENSAMIENTOS.

Solo nos es lícito ser felices esperando serlo; el que no espera nada ¿qué es lo que espera en el mundo? —Selgas.

—Los cambios de moda son la contribución que impone la industria del pobre á la vanidad del rico.—X.

—Conviene que las mujeres se vistan de un modo sencillo y decente y que sus mejores adornos sean el pudor y la modestia.—San Pablo.

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, de 24 años de edad, leche de siete meses. Darán razon en la Nora, calle de la Amargura, preguntando por Antonio Mirete.

SE ALQUILA el bajo y cochera de la casa núm. 30, calle de San Nicolás. Para tratar en la casa contigua con Pepe el tartanero. 3-1

### TELEGRAMAS.

Madrid 22, á las 10 y 30.

La Junta Central acordó pasar á los tribunales la falsificación del censo de Madrid. En la mayoría prevaleció el criterio de que la Junta puede imponer correcciones. Se nombró una ponencia para que dictamine.

En Pontevedra 1.000 verduleras han hecho una manifestación tumultuosa.

Atropellaron y saquearon los fieltos de consumos.

La guardia civil restableció el orden.

Se han hecho muchas detenciones.

Ha sido destinado al Arsenal de Cartagena el teniente de navío don Francisco Barrera.

**EN TODOS TIEMPOS,** pero sobre todo en la estación fría y húmeda del Invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del «Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita» preparados por «Lanman y Kemp», que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**A LOS MOLINEROS**

En la fábrica de Seda de Espinardo de D. Juan Montesinos, se venden varios objetos útiles de Molino y seis piedras catalanas. 15-9

**SE ALQUILA** un primer piso y dos segundos, enfrente de Verónicas y detrás de la Pescadería, con buenas y ventiladas habitaciones y con agua de Sta. Catalina: pagando 6 duros el primero 5 y medio y 4 medio los segundos. Darán razon en las casas nuevas al lado de la Purísima.

**COSTURERA.**—Para casas particulares, hay una en la calle de San José, 10.

**ALMONEDA.**—Por ausentarse su dueño, se hace de varios muebles y enseres de casa. Apóstoles, 28, 2.º

**SE ALQUILA** la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los días de 10 á 2.

**RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.** Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morz, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato. Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales. Gran surtido en relojes de precisión legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá**

**FRENERIA, 35, MURCIA.**

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

**SE VENDE Ó SE ALQUILA** una bonita, nueva y cómoda casa en Verdolay. Para tratar de ella, en el Café del Siglo, D. Antonio Ortiz. 8-7

**Biblioteca**

**DEL SIGLO XIX**

Tomos de unas doscientas páginas á 2 reales. Se venden en la imprenta de este periódico.

Ván publicados:  
Cristóbal Colon, por Lamartine.  
Cain Manfredo, por Byron.  
Blanca de Beaulieu, por Dumas.  
Historias extraordinarias por E. Poe.  
Poetas Castellanos del Siglo XIX.  
Guillermo Tell, por Schiller.  
Romances Históricos.  
Historia del tiempo viejo, por E. Souvestre.

Tres tiranos: Tiberio, Calígula, Neron.  
Poetas del Nuevo Mundo.

El arte de hacerse rico, por Franklin.  
El cecrazon de un marido, por J. Sandeau.

El Estudiante de Salamanca, por Espronceda.

Bandidos de la Calabria, por Dumas.  
Torquemada, por Victor Hugo.

Poetas Extranjeros.  
Chistes de buen género.

Inés de las Sierras, por Nordier.  
Sueños estrellados, por Flammarion.

Relatos tristes.  
Nuevas historias extraordinarias, por E. Noe.

Poetas Castellanos modernos.  
Los hermanos corsos, por Dumas.

La ladrona de niños por Chatrian.  
Lucrecia Borgia, por V. Hugo.

**NO MAS**

**CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartans» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 rs. la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demas Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-11

**VINOS SUPERIORES DE MESA**

Bodega de Moratalla, botella, 0'62 pesetas.  
Id de Valdepeñas, id., 0'75 id.  
Cepa de Macon, id. 1'50 id.  
Priorato, (gran vino) id. 1'50 id.  
Burdeos y Medor, id. 3 id.  
Jerez y Málaga de 2 á 5 id.  
Champagnes, varias marcas de 3 á 10 pesetas.  
Sidra espumosa, de 1 y media á 2 y media id.  
Licores de todas clases y precios.  
Cafés, Tés, Chocolates y Pastas para postres.

**NOVEDAD DEL DIA:**

Termómetro Barómetro «Deseré» 1 y media ptas.

Tienda del Catalán, de PEDRO COMA FERRER, calle Pascual, (Contraste) 7.

**COCHE AL VALLE**

Todos los días saldrá un coche para el Valle, á las 3 de la tarde, del Plano de San Francisco, número 10. Cada asiento, ida y vuelta, 1 peseta; ida ó vuelta, 3 reales. 6-3

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en su casa, leche de nueve meses. Darán razon en Puente Toc...

nos, en la Porta, preguntando por Fuentasanta Gil (a) la Chalanta. 3-2

**SERVICIOS**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**MES DE JULIO 1892**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Ciudad de Santander**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cadiz, el **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 22 de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida

**Servicio de Marruecos.**—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**UNA COSTURERA**

desea encontrar una casa donde coser, reparar ropa ó planchar. Darán razon, calle de Cortés, núm. 39. 3-2

**LIBROS DE LEYES**

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Manual del derecho de Caza, 8 reales.

Manual del derecho de Pesca, 4.

Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 16.

Manual de Expropiacion forzosa y Obras Públicas, 16.

Prontuario de la Contribucion industrial, 8.

Procedimientos electorales para Diputados Provinciales, 4.

Manual de a Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.

Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.

Manual del matrimonio civil y canónico, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal. 20.

Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 2.

Manual del Impuesto de Consumos, 12.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de enjuiciamiento civil, 20.

Aranceles para los juzgados municipales. 4 reales.

Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes 6.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.

Novísima legislación hipotecaria de España, 20.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.

Código penal, 6.

Manual de los fuicios de testamentaria y abintestato, 12.

Los juzgados municiplaes (coleccion de artículos) 8.

Novísima ley provincial, 4.

Código civil, 10

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.

Código de comercio, 20.

Ley del notariado, 12.

La constitucion del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.

Ley del Poder Judicial.

**COLOCACION.**—La desea encontrar de ayudante de cochero ó para el servicio de una casa un joven de 16 años. Darán razon en la imprenta de este periódico.

**TARJETAS.**—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES

**PECTORAL DE ANACAHUITA**

PREPARADO POR **LANMAN Y KEMP NEW YORK**

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

REMEDIO SEGURO PARA **INFALIBLE**

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.